

UGT PV INFORMA

Comisión de seguimiento 22-12-2023.

Decreto Proceso de Admisión

En primer lugar, desde UGT consideramos que este Decreto que regula el proceso de Admisión no es pertinente y creemos que es totalmente prescindible en los términos en los que se nos presenta. Puesto que con el distrito único tal y como aparece en el borrador se garantiza la segregación de los alumnos ya que se establecerá una diferenciación categórica entre los centros. Además, asegura la brecha entre los alumnos con más recursos económicos y los que menos recursos económicos tienen.

Creemos que faltaría un anexo con la forma de baremar más concreta, lo que nos lleva a considerar que se debería de seguir trabajando y puliendo este proyecto en una Mesa técnica para estudiar las novedades aportadas al borrador de esta normativa, y poder establecer un criterio de inclusión equilibrado y no segregador del proceso de admisión.

Respecto a la baremación del domicilio familiar (10 puntos) y el laboral (7 puntos) pensamos que debería de ser la misma para ambos, no vemos motivo alguno para hacer esa discriminación.

Desde UGT exigimos la reducción de ratios y no la reducción de unidades en los centros para conseguir una mayor calidad educativa.

UGT apuesta por un proceso con la máxima transparencia, por lo que no vemos claro ese punto extra que se contempla en la baremación en el artículo 36, *circunstancia específica*. Nos parece un criterio demasiado subjetivo.

UGT opina que se debería de garantizar el reparto equitativo de los alumnos con NEE por todos los centros para garantizar la inclusión educativa.

Por último y como conclusión, UGT considera imprescindible el criterio de **demanda social** como uno de los criterios que se deben de tener en cuenta a la hora de elegir centro, ya que ambas redes, pública y concertada son complementarias. Por lo tanto, apostaríamos por un modelo mixto o híbrido entre las zonas existentes en la actualidad en la ciudad de Valencia ya que restringen mucho esa libertad de elección de centro, y lo que se propone por esta administración. Pensamos que el mapa escolar en las grandes urbes como Valencia, Alicante... debería estar zonificado pero esas zonas tendrían que ser más amplias de lo que son en la actualidad.